

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes	1'50 pesetas
En los demás puntos de España, 3 meses	5'00
Extranjero, 6 meses	12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

Inscripción para la reparación del templo de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	1857	
Una H. del Carmen	1	
Una H. del Carmen	10	
D. Milagro Sessé	5	
D. Manuel Sirvent	5	
D. Purificación Perez.	2	
Una H. del Carmen	1	
Una H. del Carmen	1	
D. Miguel Mira	15	
D. Esperanza Rivera	5	
» Concepción Ortega	5	
» Virginia Soler	5	
D. Miguel Alcaraz segunda vez	2	
Sra. Marquesa Casa-Ramos	25	
D. Carmen Mazarrido	25	
Una H. del Carmen	2	
Total	1966	
Invertido en materiales y jornales de la semana que hoy termina		480
Resta existencia		1486

Alicante 5 de Julio de 1890.
Dr. JOSÉ MARIA MIRETE,
Canónigo.

CATOLICISMO Y RACIONALISMO

PROBLEMAS HISTÓRICO-FILOSÓFICOS
CAPÍTULO VII

DE LA SOCIEDAD

(Continuación)

¿Y qué sería de las ciencias, las artes y las letras, esos nobilísimos ejercicios del hombre, sin la sociedad? Evidente es que, sin la comunicación de ideas, las ciencias y artes no habrían salido de su infancia, unas y otras no habrían nacido; que si hoy nos encantan los grandes adelantos del pensamiento humano, debemos confesar que esos adelantos son el fruto del comercio y comunicación de ideas que han sostenido los hombres en sociedad. Las artes, particularmente las bellas, no tienen explicación sino dentro de la sociedad. ¿A qué idea obedecen esos grandiosos templos que las generaciones levantaron á sus dioses, más que á la necesidad de reunirse los hombres

y celebrar juntos sus fiestas religiosas? ¿Qué significan esos monumentos erigidos en honor del héroe, ó en memoria de las grandes acciones, sino que los hombres miran al héroe como á propio hermano, como á un bienhechor que se sacrificó en aras del amor que tuvo á los que con él vivieron, y á las grandes acciones como á móviles que los impulsan á obrar conforme al primer principio social, ama á los demás?

El poeta que, inspirándose en la belleza, templa su lira y entona una canción, es el cantor de todo el Universo; todos los hombres le escuchan con gusto; las notas de su lira son la expresión de un sentimiento que encuentra eco en el corazón de todo hombre. Si el poeta estuviera convencido de que nadie ponía oído á las notas de su lira, entonces ese poeta enmudecería, y acaso se contentase con ahogar dentro de su atribulado pecho los tristes gemidos de la elejía. La poesía épica no tiene objeto fuera de la sociedad, el poeta griego canta y la raza griega repite sus cantares como si fuese un sólo hombre; y en qué corazón dejarán de tener eco los versos del *Paraiso perdido*? Lo mismo y aun más pudiéramos decir de la dramática; se muestra en ella de tal modo el instinto de sociedad, que todos hemos podido ver cómo el espectador simpatiza con los personajes de la escena hasta el punto de identificarnos con ellos.

Muchas otras razones hay que prueban hasta la saciedad la necesidad física y moral de la sociedad, entre ellas la solidaridad histórica de que hemos hablado en el capítulo II; más nos fijaremos en una, que es la vida del hombre. La debilidad de nuestros primeros años pone de manifiesto esa necesidad; el niño busca la sociedad dentro del hogar y en él ve satisfechas sus necesidades y sus deseos; crece en edad, se desarrollan en él las pasiones, pero no temáis que entonces busque el medio de romper los lazos sociales; todo lo contrario, busca más y más la sociedad, sus sentimientos naturales no se pueden satisfacer más que en ella, busca la gloria en la sociedad, aprende la ciencia en la sociedad, y el sentimiento del amor le arrastra hacia ella con fuerza irresistible. Cuando el hombre llega á la edad madura es la ocasión más propicia que pudiera presentarse en su vida para romper con la sociedad, porque se encuentra en el pleno desarrollo de sus facultades físicas é intelectuales; más no

lo hace, le es entonces necesaria: la educación de los hijos le obliga á buscar entre sus semejantes lo que él no tiene; el pan para su familia no lo encuentra más que en la sociedad, y en ella se desvive, por decirlo así, buscando un nombre ilustre que legar á su descendencia. Cuando extenuadas sus fuerzas, ve el hombre que blanquean sus cabellos con la nieve de la vejez, cuando encorvado por el peso de los años, inclina su cabeza hacia la tierra, que pronto recibirá su cuerpo, ¡ah! entonces teme el hombre quedarse sólo en el mundo, entonces le es más necesaria que nunca la sociedad. Si en torno del hogar sagrado ve vacantes los asientos de sus hijos, llora como un niño suspirando por la familia; no la encuentra y tiende una mirada suplicante á la sociedad para que acuda á auxiliar su vejez. Y la sociedad acude, y le consuela, y le asiste en sus últimos instantes, y recoge sus huesos en una tumba que custodia con respeto. Y la fidelidad social no concluye con la muerte; la sociedad considera que el difunto vivió en su seno, y cumple á la letra su última voluntad, como si el muerto fuese vivo testigo de los honores que se le tributan, de las consideraciones que se le guardan, del respeto que se profesa á su memoria. ¡Ah! es indudable, la vida del hombre prueba á todas luces que la sociedad nos es natural con necesidad física y moral.

(Se continuará)

DISCURSO

DEL SEÑOR OBISPO DE ZAMORA

pronunciado en el Senado

EL DIA 18 DE JUNIO ÚLTIMO.

(Continuación.)

Si así no fuera, no sólo estarían los templos arruinados, sino que carecerían de vasos sagrados. Yo puedo decir que en la visita que hice dos años há á un pueblo que se llama Videmalo, me encontré al Señor en el Sagrario metido en una dulcera. ¡Qué es esto, Dios mío! dije: ¡á qué tiempos hemos llegado! ¡Esto es triste y doloroso, y al contemplarlo asoman sin querer las lágrimas á los ojos! Bien podía decir con el poeta latino

Quis talia fando, temperat á lacrimis

Yo debo exponer esto á la consideración del Senado, porque confío que se han de tomar en cuenta las indicaciones que

hago. Si con la cantidad de un millón no tenemos para atender á nada, con medio millón, ¿á qué vamos á atender? Señor ministro; piénselo bien su señoría, para declinar la responsabilidad que en ello pueda tener: interesa nada menos que al honor de la Religión, al honor de la Iglesia, al honor del Senado, al del Gobierno y al de España entera.

Está convenido, señores senadores, con Su Santidad la necesidad de atender á todos los gastos que pesan sobre la Iglesia, á cuyo efecto se celebró un Concordato que es preciso restablecer en toda su pureza y verdad; porque aunque se trata de un Monarca de la tierra, pero el más débil, materialmente hablando, si embargo, la Nación española ha sido, es y será una Nación hidalga, noble, cumplidora de los tratados. Y no quiero hacer comparaciones; pero presumo que si este convenio internacional se hubiera hecho con los Emperadores de Rusia, de Alemania ó con Inglaterra y Francia, buen cuidado habrían tenido entonces unos y otros de no dar lugar á que pudieran entablarse reclamaciones diplomáticas, porque, en último resultado, la Nación española habla de satisfacer aquello á que estuviese obligada.

Pues bien; por lo mismo que se trata de un anciano, del Jefe de la Iglesia, del Jefe de todos los españoles, ¿le hemos de dejar así, en este abandono, en esta situación, y que las iglesias vayan sucesivamente perdiendo todo lo que recibieron?

Con este motivo cúpleme también hablar de otro asunto, porque es preciso que lo sepa el Gobierno de S. M. y que á él ponga remedio, como no dudo que lo hará. Me refiero á que, por efecto de haberse suprimido algunos obispados, las catedrales de los mismos se han agregado á otras, y naturalmente, han aumentado por necesidad los gastos materiales de oficinas, etc. Para cada catedral se daba antes la cantidad de 20.000 reales; esta cantidad, por efecto del sistema de economías, ha venido á reducirse á 16.000, y los señores Obispos que tienen á su cargo las catedrales no han recibido absolutamente nada por el servicio de las que nuevamente se les han agregado, haciéndose preciso que se les satisfaga.

Todo lo que se pide es una cosa bien pequeñísima. No se trata más que de 23.000 pesetas. Y ¡qué es esto? Nada.

Ya me hago cargo de la angustiosa situación del Tesoro público; desde luego comprendo que éste está agobiado; pero entiendo al mismo tiempo que si hay ne-

»solver esa cuestión gravísima necesitaría despojarse de lo que tiene de política y de interés de partido, para merecer el respeto de la conciencia pública; que diga lo que quiera un patriotismo siempre respetable, esa cuestión es internacional, no italiana; que para nadie es tranquilizador que el poder más histórico, respetable y universal en la tierra, esté declarando constantemente que carece de libertad; que esa institución es demasiado grande para que se tenga á sueldo á su representante, y para que ese sueldo figure en el presupuesto de gastos de ningún Estado...; que su existencia física debe hallarse más solidamente asegurada de lo que está al presente por una ley de garantías desprovista á su vez de toda garantía positiva; y por último, que no se alcanza lo trascendental del pensamiento político que sirvió de criterio para resolver esa cuestión, toda vez que ha puesto á Italia y á la raza latina, en peligro de perder la supremacía religiosa en Europa y el mundo entero. Un pensador ilustre familiarizado con estas cuestiones profundas, dice á propósito de esto lo siguiente:
»Roma no puede ser cabeza real del mundo

»en el orden internacional ejercen en nuestros días (1) los prepotentes imperios contemporáneos? ¿Es propio de una filosofía sensata el no tener en cuenta la historia, y el suponer que la influencia social y aún política de ese principio moral y de su representante han muerto, mientras protestan contra esa idea de una parte la terrible situación que su enflaquecimiento ha traído á la sociedad, y de otra la importancia que á nuestra vista está tomando el Pontificado Católico?

»No voy á tratar ahora de la situación política del Papa. Razón tendría para ello si lo hiciera, atento que esta cuestión pertenece al derecho internacional, y además la encuentro tratada, y con harta desenfado resuelta, en sus libros de texto, por ilustres profesores italianos. Únicamente diré que no afecta en poco ni en mucho á la unidad política de la raza italiana el afirmar que la situación del Pontífice no es adecuada á su misión elevadísima en el mundo; que la manera de re-

(1) Cuando esto se escribía y leía en la Universidad, aun no se había cometido el reciente atentado de Inglaterra contra Portugal.

Universidad de Berlin, ha hablado en estos términos:

»La más bella y digna misión temporal para el Jefe común de la Iglesia católica, era en la Edad Media el ejercicio de un poder conciliador entre las potencias, del que en interés de la paz general podría estar investido aún en nuestros días, siempre que las partes contendientes vinieran á invocar su arbitraje.»

Las consecuencias en el orden de los hechos, de la restauración de estas ideas, han comenzado á tocarse: el asunto de las Carolinas terminado pacíficamente por la mediación de León XIII propuesta y aceptada por España y Alemania, es prueba inequívoca de ello. Las potencias se acercan al Vaticano: Alemania protestante se hace representar cerca del Papa, reclama su intervención para conjurar dificultades interiores del Imperio, revisa las ominosas leyes de Mayo, é invita últimamente al Pontífice Romano á hacerse representar en la conferencia de Berlin para resolver la cuestión obrera; Rusia cismática reanuda las relaciones interrumpidas por su mala fé en cumplir lo concordado; Holanda solicita tener de nuevo un delegado en Roma; el Montenegro ha terminado

cesidad de hacer economías, es preciso que estas alcancen á todos. No ha de ser precisamente la Iglesia la que tenga que sufrir las consecuencias de todas las economías, porque las economías se han de realizar siempre sin menoscabo de los servicios, toda vez que sino tenemos en consideración y en cuenta los servicios que se practican, entonces las economías son indiscretas, absurdas, improcedentes y esto no puede hacerse.

Hay otras clases (sin que yo por esto pretenda acusar á nadie) donde desde luego podría hacerse alguna rebaja y aplicar parte de la cantidad que por eso resulte á la Iglesia.

Además, señores senadores, se trata de una cosa insignificante.

Respecto á lo que se satisface para el sostenimiento de las iglesias, no estoy conforme con lo que decía el señor ministro de Gracia y Justicia, es á saber: que la Iglesia española estaba mejor dotada que ninguna otra, porque esa no creo que sea una gran novedad. (El señor ministro de Gracia y Justicia: Exceptuando á Roma, sí lo es) Allí cuentan con otros recursos que no tenemos aquí. Los señores Obispos encuentran mucha utilidad en otras partes de Europa. (El señor ministro de Gracia y Justicia: Porque esos países son más ricos, no porque sean más creyentes.) En efecto, no son más creyentes y sí más ricos.

El Sr. Obispo de Salamanca nos habló ayer (El Señor Obispo de Salamanca: Pido la palabra) de la economía proyectada por la supresión de las Administraciones diocesanas, economía pobre y miserable que se había hecho en las secretarías de la Administración diocesana, y digo pobre y miserable, porque no siendo más que 4.000 reales los que tenían para gastos de material, hoy esos gastos se reducen á 2.000. Dígame el Gobierno si con 2.000 reales se podrá atender á los gastos de papel, correo y otra infinidad de atenciones que hay en las oficinas.

Estoy pensando, señores senadores, que si al Gobierno actual le sucediese otro, aunque fuese un Gobierno ateo, que tuviese siquiera el sentimiento de la justicia natural, que tanto hemos admirado algunas veces en los pueblos gentiles, ese Gobierno que hubiera de reemplazar al actual, que está al frente de los negocios de la nación y merece la confianza de la Corona, no podría menos de satisfacer estas obligaciones justas, necesarias y de que no se puede prescindir.

Ahora bien; aun en medio de todo, los pueblos, á pesar de su miseria y de la situación tan triste en que se encuentran, se prestan voluntariamente á proporcionar en algunas partes los materiales de madera, en otras la cal y la arena y en otras los arrastres, de suerte que vienen á evitar que el Gobierno pague la totalidad de las cantidades que se presuponen, y esto es sabido que representa una ventaja, y ventaja no pequeña.

En los cargos y obligaciones de justicia no cabe hacer ninguna economía; son las obligaciones de justicia indivisibles, y no conviniéndose con la parte que tiene de-

recho á percibir las, no se puede hacer ninguna rebaja; y, señores senadores, las que se están haciendo aquí son rebajas en los derechos de justicia, rebajas que se hacen sin consultar con las personas á quienes previamente debe consultarse.

(Se continuará)

Cabos sueltos

El sacrilego gobierno italiano siguiendo la campaña de persecución á todo cuanto tenga carácter religioso, ha prohibido que se enviara cierto número de objetos sagrados que se dirigían al Arzobispo de Dublin.

Dichos objetos han sido detenidos en la estación de Roma, fundándose en que hay una ley que prohíbe la exportación de objetos de arte sin permiso del gobierno.

La Reina de Inglaterra ha presentado una enérgica protesta al gobierno usurpador.

Se ha fundado en Suiza una sociedad cuyo objeto es combatir la llamada literatura «pornográfica».

Esta sociedad ha pedido al Gobierno la supresión de un periódico indecentísimo, y el Gobierno no ha accedido al deseo de los asociados, fundándose en que la calificación de semejantes obras depende de apreciaciones individuales.

Así va el mundo; y unos Gobiernos por una cosa y otros por otra, y todos por no ser católicos, dejan en libertad la lectura desvergonzada é inmoral, hoy más virulenta y desocada que nunca.

Leemos en «El diario» de Lérida:

«El ex-padre Gabarró perseguido en todas partes y sentenciado á pena vil, ha dado con su cuerpo en una taberna de París situada en la Avenue d'Orleans, 89. Allí ejerce de simple emborrachador el que aquí intentó sentar plaza de personaje y de reformador religioso. Si esta lección no aprovecha á las pocas y miserables incautas que emborrachó en esta provincia con sus predicaciones, habremos de declararles locos de remate.»

Noticias locales y regionales.

Ha sido nombrado Jefe de Fomento de la provincia de Málaga, D. Rafael Ramirez de Arellano, oficial primero que fué de dicho negociado en este Gobierno Civil, saliendo ayer tarde en el tren de Murcia con objeto de saludar á su apreciable familia que se encuentra en aquella población, desde la cual pasará á tomar posesión del indicado cargo.

Damos la enhorabuena á tan cariñoso amigo, por su merecido ascenso, sintiendo mucho vernos privados de su grata compañía.

Dice «La Tarde»:

«Según la opinión de reputadas eminencias médicas, el tiempo seco y caluroso que venimos experimentando, es á su

juicio, de excelente resultado para la salud pública y para que no se propaguen los gérmenes de las epidemias.»

Continúa excitándose á todos los alcaldes de la provincia el más exacto cumplimiento de todas las circulares publicadas por el Gobierno de provincia respecto á la salud pública.

Se ha dispuesto por el Alcalde Sr. Terol, que se renueven las compuertas de madera de las bocas de las alcantarillas que vierten al puerto, con objeto de impedir que produzcan malos olores las materias que allí son arrastradas y suelen causar molestias en ciertas horas del día á los vecinos de la Esplanada y á los muchos concurrentes al paseo de dicho nombre.

Es una medida que merece nuestros aplausos y que de seguro agradecerá el vecindario.

La superiora de las Siervas de Jesús ha ofrecido al señor Alcalde de esta capital los servicios de aquella comunidad para la asistencia de enfermos donde se le designe, en el desgraciado caso de que fuera invadida la ciudad por una epidemia.

Rasgos de esta especie no necesitan comentarios.

El teniente alcalde D. Rafael Viravens, prosigue su laudable campaña sanitaria en el distrito del barrio de San Antón, al que ayer volvió á girar otra visita, adoptando las medidas conducentes para sofocar todo foco infeccioso.

Ha sido aprobada la clausura de las escuelas públicas de Jalón y de Rellu.

Durante el pasado mes de Junio se han celebrado en esta capital 28 matrimonios, y se han registrado 105 nacimientos y 98 defunciones.

Anteayer tarde fueron entregadas definitivamente por el contratista de las obras del barrio de Benalúa dieciséis casas, las que se hallaban en perfecto estado de conservación, no obstante haber trascurrido dos años desde su construcción.

De «Las Provincias» de Valencia:

«En la ciudad continúa tan completa la salud como en los pasados días. Ayer solo se dió sepultura en el Cementerio á los cadáveres de dos adultos y tres párvulos. No se puede pedir más.

No debe alarmar á las gentes que se presente algún caso que pueda calificarse de sospechoso. Parece que de este modo ha sido calificado el de la mujer enferma en la calle del Vallet, de que dimos cuenta ayer, y que motivó las medidas sanitarias que ya hemos referido. Esta enferma falleció ayer mañana.

Otro caso que pareció sospechoso es el del enfermo de la calle de Corset (Ruzafa). Anoche no había fallecido.

Ayer se dió aviso al ayuntamiento de tres enfermos, que habían dado motivo á algunas sospechas. Reconocidos por los facultativos municipales, resultó que las sospechas no tenían fundamento científico.

Desde que aparecieron algunos casos sospechosos en el partido de Alberique, temimos que la enfermedad reinante se extendiera á todos los pueblos de las riberas del Júcar.

El temor era fundadísimo, como lo confirman las noticias recibidas ayer.

El alcalde de Alcira participó haber ocurrido ayer el primer caso, siendo atacado un individuo procedente de Gandía.

En Fortaleny, que pertenece al partido de Alcira y es ribereño del Júcar, también se ha presentado la enfermedad.

El diputado provincial Sr. Carbonell y el alcalde de Cullera, participaron igualmente el haber ocurrido en dicha población tres invasiones, seguidas de dos defunciones. El primer caso fué el día 2 en una mujer de 56 años y una niña de seis. Ninguna de las dos había tenido contacto con gente que procediera de puntos infestados.

En el partido de Alberique no había ayer más novedad que un nuevo caso en Villanueva de Castellón.

A la lista de los pueblos epidemiados del partido de Gandía, hay que agregar el de Damuz donde el día 2 se registraron seis casos, falleciendo un individuo procedente del Grao de Gandía.

El delegado sanitario general Sr. Lopez Tarín, cumpliendo las órdenes transmitidas por el gobernador, dispuso ayer lo siguiente:

Que el delegado sanitario de Real de Gandía, se trasladase á Lugar Nuevo de San Jerónimo, donde habían ocurrido dos defunciones y el de Beniopa, donde la situación había mejorado, reemplazase al de Real de Gandía, y por último que el delegado de Montichelvo pasase á Otos.

Ha quedado instalado el hospital de coléricos de Gandía en la alquería del señor Lesus.

No siendo posible que se encarguen de la asistencia de los enfermos las Hermanas Carmelitas que hay en el colegio de Gandía, el gobernador telegrafió á Montichelvo para que las Hermanas de la Caridad que aun se encuentran en dicho punto pasen á incautarse de dicho hospital.

El delegado sanitario de Beniopa estuvo ayer en Rótova y Lugar Nuevo de San Jerónimo. En el primero no había novedad, pero en el segundo registráronse dos defunciones y una invasión.

Faltaba asistencia facultativa y se carecía de desinfectantes, que se remitieron ayer mismo desde Gandía.

El diputado provincial Sr. Bui telegrafió ayer desde Manuel negando que en Feollet hubieran ocurrido anteayer seis invasiones, como aseguró un colega.

Respecto al valle de Albaida, hay que registrar la defunción de un niño de

definitivamente sus negociaciones con la Santa Sede con el establecimiento de un Obispo en Antivari y la libertad concedida á los católicos; en Inglaterra las corrientes de aproximación á Roma son poderosísimas y se pronuncian más y más cada día, y quizás está muy próximo el en que tenga en Roma su legado diplomático que la represente oficialmente cerca del Vaticano; y esa misma corriente arrastra á Grecia (1) y aun á Turquía.

Un ilustre Catedrático de la Universidad de Madrid, el Sr. Conde y Luque, leyó en 1886 el discurso de apertura del año académico, dis-

(1) El Anatoly, diario de Smirna viene haciendo há tiempo una notable campaña en este sentido, en la que le secundan otros periódicos del reino helénico. A fines de 1886 publicó un razonado artículo que reprodujo casi toda la prensa católica de Europa aconsejando á Mr. Tricoupis, jefe del Gobierno de Atenas, el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

«Está fuera de duda—decía el Anatoly—que el Papa goza de una influencia universal, y que en el Oriente la ejerce particularmente... Es, pues, evidente que el helénico si ha de proveer á sus intereses amenazados, y por poco que sepa librarse de las preocupaciones y ciegas pasiones de que por desgracia son muchos esclavos, debe utilizar la benevolencia de la Santa Sede para sacar de ella una nueva fuerza. Así lo ha comprendido el príncipe de Bismarck; China misma está de ello persuadida; y Mr. Tricoupis no lo ha de comprender á su vez?...

curso en que trata varios problemas de derecho internacional; y al proponer los medios de evitar la guerra y conservar la paz entre las naciones, proclama como el más eficaz y casi el único, el arbitraje internacional ejercido por el Papa. Oigamos al docto profesor:

«El derecho internacional procede en este asunto de manera parcial y á su objeto inadecuada. Siendo el suyo eminentemente práctico y positivo, como quiera que comprende la vida de las sociedades, parece haber perdido el sentido de la historia. ¿Cómo no ha visto que durante los siglos más críticos por cierto, los de vida más vicia, más dramática y más fecunda, la historia de Europa ha sido principalmente la historia de la Iglesia y del Pontificado? ¿Cómo no ha calculado que ese poder moral que hizo vestir á Teodosio el sayo de penitente, que dejó á Enrique IV sin reino y sin cortesanos; que en la época clásica de la fuerza convirtió á los Emperadores, sin humillación de éstos, en escuderos de los Pontífices, que esepoder, repito, en grado, y con formas, y con procedimientos naturalmente diferentes podría contribuir á refrenar el despotismo que

católico ni asiento del Pontífice infalible, desde el punto y hora que se transforme en corte de una sola nación... La esposa del Obispo de Roma no puede ser otra que la basílica de San Pedro; pero el divorcio entre la ciudad de Roma y el Papa nada tiene de imposible ni carece de algún precedente en la historia eclesiástica. De igual manera era que bajo la cúpula de Miguel Angel, vivirá legítimamente el Pastor Supremo, con su senado y congregaciones, no siendo por capricho sino por necesidad ó conveniencia pública, bajo las bóvedas ojivales de Colonia, trasladando de domicilio y cambiando, por decirlo así, de familia. ¿Y quién sabe tampoco si poseedora otramente del Pontificado, llevará con paciencia que se perpetúe semejante destierro, ya queno le demos el nombre de persecución quese el que al fin le den los católicos? ¿Quién sabe si esa Roma, tan venerada por los pueblos latinos, pagará así algún día su patriotismo egoísta, pasando á ser colonia indispensable aunque remota, de los católicos de otra raza?... No sería también de temer entonces (en el caso de rehabilitación del protestantismo) que el protestantismo alemán, padre del de toda

dos años en Castellón de Rugat. Hacía tiempo que estaba enfermo del sarampión. Hace dos días comió frutas y sobrevino la dolencia que le ha llevado a la tumba.

—El alcalde de Mogente telegrafió ayer dando cuenta de haber ocurrido el primer caso. El individuo atacado procedía de Fuente la Higuera.

—Las noticias recibidas en el gobierno civil hasta la madrugada de hoy, sobre las invasiones y defunciones ocurridas, fueron las siguientes: Gandía, siete invasiones y tres defunciones; Cullera, tres invasiones y dos defunciones; Daimuz, seis invasiones y una defunción; Mogente, una invasión seguida de defunción.

Se había registrado una invasión en Manuel, Villanueva de Castellón, Beni-peixcar, Cuatretonda, Fortaleny, Castellón de Rugat y Alcira. El enfermo de Alcira parece que procedía de Gandía.

Sin novedad en Beniganim, Puebla de Rugat, Montichelvo, Genovés, Alcántara, Lugar Nuevo de Fenollet, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Enova, Benicolet, Real de Gaudia, Señera, Tabernes de Valldigna, Beniopa, Sueca, Carcagente, Barcheta, Jaraco y Otos.

Noticias generales.

Mons. Folchi y el caballero Bianchi han ofrecido a Su Santidad una medalla acuñada con motivo de la fiesta de San Pedro. En el anverso lleva el retrato del Papa y en el reverso la imagen de San Pedro en la cárcel Mamertina y la siguiente leyenda: «Te vindice Deus Vincula Coronant Ad. Libertatem Apostolicae Potestatis. — MDCCLXXC.»

La consagración del nuevo señor obispo de Menorca tendrá lugar en la iglesia de la Seo de Manresa, no sólo porque así lo desea dicho ilustrísimo señor, sino también el clero y vecindario de Manresa, en donde no consta se haya celebrado una ceremonia igual desde el día 8 de Septiembre de 1606, en que el abad de Monserrat, Fr. Lorenzo Nieto, fué consagrado obispo de Alguer, en la isla de Cerdeña.

Sobre la Congregación de la familia Real.—Ya dimos cuenta del hermoso acto de consagrar S. M. la Reina regente al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia parroquial de San Martín, a sus tiernos hijos S. M. el Rey y SS. AA. RR. las Serenísimas Señoras princesa de Asturias é infanta doña María Teresa.

La augusta Señora, que con sus virtudes está ganando de día en día las simpatías de los buenos españoles, en los cuales puede hallar un día su más vigoroso apoyo para gobernar este país cristianamente, deseosa de completar el acto que acababa de hacer, de madre piadosa y gobernadora de una nación católica, dirigió a Su Santidad, nuestro amantísimo Padre el Papa León XIII, el telegrama, cuya copia y contestación fieles, van a leer con gusto nuestros lectores:

«A Su Santidad LEON XIII.—Vaticano. —Roma.—Permitame Vuestra Santidad le comuniqué que en este momento han sido consagrados al Sagrado Corazón de Jesús, mis tres hijos habiéndoles impuesto la medalla, que yo ya tengo, el Nuncio de Vuestra Santidad. Siendo para mí tan solemne este piadoso acto, ruego a Vuestra Santidad lo complete enviando a mis hijos y a mí la bendición apostólica. Su humilde hija.—MARIA CRISTINA.»

Contestación. A Sua Maestá María Cristina, Regina Regente de Spagna.—Il cuore sacratissimo di Gesù abbia nella sua custodia la Maestá Vostra ed i suoi Figli gli felicità é gli protega. Aggiungiamo al uopo le nostre preghiere é l'inviame con affessione paterna l'Apostólica Benedizione.—LEONE XIII.»

«El Sagrado Corazón de Jesús acoja bajo su custodia a Vuestra Majestad y a sus hijos les colme de felicidades y les proteja: a ello coadyvaremos por medio de nuestras oraciones.

Con paternal afecto les enviamos nuestra Bendición Apostólica.—LEON XIII.»

Tenemos mucho gusto en hacer constar estos hermosos documentos.

Ha muerto há pocos días el Almirante francés Dupetit Lhouars, el cual se confesaba cada quince días, y siempre de uniforme: un día que uno de sus amigos le hizo la advertencia de que con el uniforme llamaba mucho la atención, le contestó: —Naturalmente, el uniforme es obligatorio al visitar á los Superiores.

Este es el verdadero valor; el desprecio de vanas preocupaciones y mal entendidos respetos humanos.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Dominica VI despues de Pentecostés, la Fiesta del Santo Cáliz y San Diodor mr.

La Misa y Oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Santos de mañana.—San Fermin, obispo y mr.

La Misa y Oficio divino son del Santo Obispo, con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve menos cuarto la Conventual.

En Sta. María á las ocho y media Tercia y misa mayor.

En las Capuchinas la cofradía del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración celebrará función solemne con misa de Comunión general á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde los Ejercicios del Deficó Corazón con sermón quedirá D. José María Mirete.

En las demás Iglesias los de costumbre.

Como se diga en elogio de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, será siempre poco ante la justicia y ante la verdad.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Juan Manuel Mariani, ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid, ex-médico primero por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar, médico dentífero por oposición del Hospital de la Princesa, etc., etc.

CERTIFICO: Que he empleado en mi clínica del Hospital y en mi práctica privada los Salicilatos de bismuto y cerio que don Juan Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, se sirvió remitirme para ensayos; habiendo obtenido éxito indiscutible con él para combatir las diarreas rebeldes por entero colitis catarral simple ó sintomáticas de otras afecciones como la tuberculosis, siendo por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para que su empleo se generalice.—Madrid 3 Octubre de 1888.—DR. JUAN M. MARIANI.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires, y en toda la América del Sur. Al por menor: en las principales farmacias. Alicante Dr. Soler.

INDUSTRIA ALICANTINA FÁBRICA DE MOSAICOS

HIDRAULICOS, LITÓIDES é INCRUSTADOS Y DE TODA CLASE DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL DE MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante

Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5. Honorarios módicos.

BAÑOS DE NUESTRA SEÑORA DE ORITO

(TÉRMINO DE MONFORTE)

La excelencia de las aguas del balneario de Nuestra Señora de Orito lo demuestran el análisis del reputado doctor Soler y Sánchez, unida á la luminosa memoria del médico Sr. Navarro y el premio de medalla de oro obtenido en la Exposición Universal de Barcelona, y otro en la Academia de Ciencias de Madrid.

Pero como los hechos prácticos son la garantía del público, se reseñan la procedencia de algunas enfermedades recientemente curadas;

En Madrid, D. Julio Balambou, almacén muebles calle de Alcalá, curado de inveterado herpes en la garganta.—D. Carmen Blanco, de escrófulas crónicas y anemia.—D. José Barnes, de cáncer en la nariz con cárie en los huesos.

En Alicante los hijos de D. José García Andreu, de herpes con ulceraciones.—D. Juan Carratalá Jaén, de reumatismo, curó al quinto baño y ducha.—Una conocida señora, admirable curación de herpes en la vista y matriz.

En Orihuela, el propietario D. José Rubio, desahuciado, del herpes con parálisis de las extremidades, comentada curación.

En Hondón de las Nieves, la señora del médico litular, del herpes en la vista con ulceración.

En Múrcia, D. Antonio Sánchez Muñoz, de herpes general con úlceras gangrenosas. Cinco médicos de esta provincia han admirado sus recientes curaciones, que fuera prolijo enumerar.

Grandes mejoras de hidroterapia en el citado balneario de Monforte á tres leguas de Alicante, por la diligencia de Novelda.

El Fondista D. Vicente Iborra, Jefe de cocina de la de Bossio.

Las casas para familias, convenientemente amuebladas, y salón de recreo con juegos lícitos y diversiones musicales.

Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Prospectos, en las primeras farmacias de Alicante.

AVISO

La antigua y acreditadísima casa de Serafin Sánchez que no omite medio ni sacrificio alguno para llenar los deseos de su numerosísima y distinguida clientela ha podido conseguir la adquisición de la última partida de latitas de tomate al natural de la temporada, lo que hace público á fin de que llegue á conocimiento de los aficionados antes que se concluyan.

QUESO MANCHEGO

La acreditada casa de los choriceros extremeños que no cesa de recibir los géneros pertenecientes á cada temporada acaba de recibir la primera partida del sabroso y exquisito queso que sirve de epígrafe.

Los choriceros, Princesa 19, Teléfono 129.

ALMIDON REAL REMY.

es el más puro, el más blanco y el más económico de todos los Almidones.

Quince medallas de oro y otras, y la de oro en la Exposición de Barcelona y Paris.

Se halla en esta capital en los establecimientos de D. Faustino Uriarte y D. Juan Fernandez.

LA MASONERIA TAL CUAL ES

POR DON ANSELMO J. BALDÓ TOMO II

Se ha puesto á la venta el tomo II de esta interesante obra al mismo precio que el primero, ó sea á 4 reales para los no suscriptores á EL ALICANTINO, y á 3'50 para nuestros suscriptores.

Hay ejemplares del 1.º y 2.º tomo en esta Administración, y en las principales librerías católicas.

ALCANCE POSTAL DE LA "AGENCIA UNIVERSAL"

PARIS 4.—4 por 100 exterior español, 75'31.

VIENA 4.—El conde Kalnoky ha rehusado una entrevista al príncipe Fernando á consecuencia de la mala impresión que ha producido el fusilamiento del mayor Panitzza.

El Czar ha hecho saber al gobierno que Rusia se opone á la declaración de independencia de Bulgaria.

BERLIN 4.—Se ha publicado un folleto que se dice inspirado por Bismarck sobre la política colonial alemana y combatiendo duramente el tratado anglo-alemán.

TOLON 4.—Se ha producido gran conmoción en esta ciudad por haber circulado el rumor de la presencia de una gran serpiente, cuya procedencia se ignora. Se ha organizado una batida.

VALENCIA 4.—Han ocurrido dos invasiones y cuatro defunciones en las últimas veinticuatro horas en Gandía.

MADRID 4.—El bolsín cerró.—Contado 75'95.—Fin de mes, 76'00.—Exterior, 78'25.—Amortizable, 88'90.—Cuba, 106'30.—Banco, 402'00.—Tabacos, 102'50.—Barcelona, Interior 76'10.—Exterior, 78'10.

LA CRISIS

MADRID 4.—Continúa sin resolver. Hoy han reanudado las consultas, que se han celebrado por el orden siguiente:

Primera: Sr. Martos. Según la manifestación que hizo á los periodistas, dió á la reina el consejo que puede deducirse de la actitud que viene observando en el Parlamento.

Puede suponerse, por consiguiente, que el Sr. Martos abogó por la formación de un ministerio intermedio, y si esto no fuese posible, por la vuelta de los conservadores.

Añadió «que encontró á la reina muy reservada, y como si tuviese dudas de las resistencias de los hombres públicos» (textual), no pudo aun colegir nada acerca de la resolución que adopte.

El Sr. Sagasta. Fué el Presidente del Gobierno dimisionario, como todos los días, á ofrecer sus respetos á la reina. Cuando salió de la régia Cámara, dijo que «no sabía nada.» Un redactor de «El País» le dijo:

—Pero V., D. Práxedes, se vá ó se queda?

—A V. ¿qué le conviene?

—A mí que V. se vaya.

—Pues lo que á V. le conviene no le conviene al país. (Se ignora si el Sr. Sagasta se refería á «El País» periódico ó al país contribuyente.)

El Sr. Lopez Dominguez. Con arreglo á su último discurso, abogó por la conciliación de los liberales. El general recibió el aviso de la entrevista citándole para las dos y media; á las dos y cuarto tuvo que ponerse el uniforme oliendo á alcanfor. Un periodista le dijo:

—Tan aprisa se ha vestido V. que viene sin espuelas.

—Estas medallas se ganan sin espuelas, contestó el general.

Tambien encontró reservada á la reina. El Sr. Romero Robledo. Defendió el gabinete intermedio como medio de acallar rencores. Si no es posible, Cánovas, Cánovas y Cánovas, sin temor á perturbaciones porque el pueblo español es muy hidalgo y respeta á los reyes.

—Si V. M., añadió, se equivoca en esta ocasión, acertará en otra.

El Sr. Gamazo: defendió la política liberal con las soluciones económicas protectionistas. Encontró reservada á la reina, lo mismo que el Sr. Romero.

MADRID 4.—Despues de terminadas las consultas, la reina se ha ido á paseo.

Se cree que hasta mañana no habrá gobierno.

Las impresiones son varias, y las hay para todos los gustos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 5 (5'1 t.)

Cánovas es llamado á Palacio, dirigiéndose en este momento allí.

Espérase una combinación ministerial conforme telegrafamos. Jurarán esta tarde.

Madrid 5 (4 m.)

Ha jurado el Ministerio: Presidente Cánovas; Estado Tetuán; Guerra Azcárraga; Marina Beranger; Gobernación Silvela; Fomento Isasa; Hacienda Cosgayón; Justicia Villaverde; Ultramar Fabié. Tranquilidad.

Madrid 5 (5'30 t.)

Lorenzo Dominguez subsecretario Gobernación; Santacruz director administración; Macuso Beneficencia; Bedoya Gobernador Madrid.

Boisa 75'86.

Madrid 5 (6'45 t.)

Nuevo Gobierno telegrafó Gobernadores permitan todas manifestaciones «meetings» siempre celebrense locales cerrados.

ALICANTE. IMPRENTA DE ANTONIO SEVA Plaza del Progreso 5.

